



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades, "Dr. Antonio Fraga Mouret", Centro Médico Nacional La Raza, Ciudad de México.
Dirección Médica
Dirección Administrativa
Oficina de Control del Abasto
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR055-T-39-2023**

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTROS 010 "MEDICAMENTOS" Y 070 "MATERIAL RADIOLOGICO"

En la Ciudad de México, siendo las **trece horas**, del **tres** del mes de **marzo** del año **dos mil veintitrés**, en la sala de juntas de la Oficina de Adquisiciones ubicada en el Sótano de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades, "Dr. Antonio Fraga Mouret", del Centro Médico Nacional, La Raza, Ciudad de México, sito en la Calle de Seris esquina Zaachila, sin número, Colonia La Raza, Código Postal 02990, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de la Invitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley o LAASSP), así como lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria. -----

Este acto es presidido por el C. Gabriel Hidalgo Jiménez, Encargado del Despacho de la Oficina de las Adquisiciones, de conformidad con las facultades conferidas en el oficio sin número de fecha del 3 de diciembre de 2018, así como a las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMSS. -----

Quien preside el acto, es asistido por el representante de la División de Ingeniería Biomédica, en calidad de representante del Área Técnica/Requirente. -----

Se hace constar que se encuentran presente los representantes del Órgano Interno de Control en el IMSS y de la División de Asuntos Jurídicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta. -----

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador. -----

Acto seguido, en presencia de los asistentes se da lectura al contenido de la presente acta, al tenor de lo siguiente: -----

PROPOSICIONES RECIBIDAS -----

El día **Veintisiete de febrero** del año **dos mil veintitrés**, en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Invitación, se recibieron a través de CompraNet para efectos de revisión, análisis detallado y elaboración del dictamen que fundamenta y motiva el fallo, conforme a lo establecido en los artículos 36 párrafos primero, segundo, cuarto y quinto, 36 bis párrafo primero, fracción II y segundo párrafo y 37 de la Ley, así como 51, del Reglamento, las proposiciones de los licitantes siguientes: -----

| NO. | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE | NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO | PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA |
|-----|---------------------------------------|--|-------------------------------|
| 1 | Comercializadora Serpod, S.A. de C.V. | Jesús Andrés Martínez Zamora | 1 |
| 2 | Comercializadora Suaso, S.A. de C.V. | Ydíra Suárez del Osos | 2 |
| 3 | Erik Monreal Sánchez | Erik Monreal Sánchez | 2 |





GOBIERNO DE
MÉXICO



Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades, "Dr. Antonio Fraga Mouret", Centro Médico Nacional La Raza, Ciudad de México.
Dirección Médica
Dirección Administrativa
Oficina de Control del Abasto
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR055-T-39-2023**

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTROS 010 "MEDICAMENTOS" Y 070 "MATERIAL RADIOLOGICO"

| | | | |
|---|---|------------------------------|---|
| 4 | Grupo industrial Grimmas, S. A. de C.V. | Andrés Servín Márquez | 1 |
| 5 | Pablo Juventino Meza Vudoyra | Pablo Juventino Meza Vudoyra | 1 |
| 6 | Pedro González Palacios | Pedro González Palacios | 2 |

Se comunica que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados disponible en: <https://datos.gob.mx/busca/dataset?tags=sancionados>, con corte al día **tres** de **marzo** del año **2023**, así como el listado emitido por el Sistemas CompraNet versión 5.0 de las empresas y personas que se encuentra impedido de contratar con corte al día **Veintiocho** de **febrero** del año **2023**, y a la consulta en el Diario Oficial de la federación, https://www.dof.gob.mx/busqueda_detalle.php#gsc.tab=0, conforme a lo dispuesto en los artículos 50 de la Ley y 88 del Reglamento. De dicha verificación se constató que los licitantes participantes en el presente procedimiento estos no se encuentran en dichos listados **ANEXO 1**.

CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

Con apego en lo dispuesto por los artículos 36 párrafos primero, segundo, cuarto y quinto, 36 bis párrafo primero, fracción II y segundo párrafo y 37 de la Ley, así como 51, 52, del Reglamento; la evaluación de las proposiciones se realizó utilizando el criterio de Binario, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria, en el "Anexo Técnico", "Términos y Condiciones" y "Propuesta Económica", en relación con el numeral **7**, de la Convocatoria, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Para tal efecto, se llevará a cabo la evaluación de las proposiciones de los licitantes, conforme al siguiente procedimiento:

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

A. FIRMA ELECTRÓNICA DE LAS PROPOSICIONES

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el numeral 5 de la convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley que disponen en el caso de eventos de forma electrónica, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor aprobatorio, lo anterior vinculado con el primer párrafo del artículo 50 del Reglamento, el cual establece lo siguiente: "... las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública..."

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
EL RECONSTRUCTOR DEL PAÍS



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades, "Dr. Antonio Fraga Mouret", Centro Médico Nacional La Raza, Ciudad de México.

Dirección Médica
Dirección Administrativa
Oficina de Control del Abasto
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR055-T-39-2023

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: **ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTROS 010 "MEDICAMENTOS" Y 070 "MATERIAL RADIOLOGICO"**

denominado CompraNet, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 y 16 lo siguiente: -----

"14.-...

El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales. -----

Cuando se trate de potenciales licitantes extranjeros, el medio de identificación electrónico para que hagan uso de CompraNet se generará por el propio sistema, previo llenado de los formatos que para tal efecto se encuentren establecidos en el mismo...-----

16.- Para la presentación y firma de proposiciones o, en su caso, de inconformidades a través de CompraNet, los licitantes nacionales deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales. -----

... En el caso de los licitantes extranjeros, para la presentación y firma de sus proposiciones y, en su caso, de inconformidades a través de CompraNet, deberán utilizar los medios de identificación electrónica que otorgue o reconozca la Secretaría de la Función Pública, de conformidad con las disposiciones emitidas al efecto." -----

Al efectuar el acto de presentación y apertura de proposiciones, se descargaron de cada licitante, entre otras constancias, la relativa a los " "Parámetros Técnicos – PROPUESTA TÉCNICA" y "Parámetros Económicos – PROPUESTA ECONÓMICA", en razón de que los requerimientos técnicos y económicos firmados digitalmente, se identifican en el Sistema CompraNet con el RFC de cada participante, respectivamente, y son la prueba de que las proposiciones las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos, a través de medios electrónicos y por tanto, ponen de manifiesto que las propuestas fueron firmadas digitalmente y se cumplió con la exigencia prevista en la convocatoria. -----

Los reportes arrojados por el Sistema CompraNet indican que tanto las propuestas técnicas como las económicas de los licitantes **Comercializadora Serpod, S.A. de C.V., Comercializadora Suaso, S.A. de C.V., Erik Monreal Sánchez, Grupo industrial Grimmas, S. A. de C.V., Pablo Juventino Meza Vudoyra, y Pedro González Palacios**, fueron firmadas en forma electrónica, con un Certificado Digital "Válido". -----

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA) -----

Sólo después de constatar que los licitantes firmaron electrónicamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación solicitada en la convocatoria. -----

La revisión de la documentación distinta (legal-administrativa) la realizó el área contratante, el C. Victor Alaña Castro, Jefe del Departamento de Abastecimiento, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las



GOBIERNO DE
MÉXICO



Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades, "Dr. Antonio Fraga Mouret", Centro Médico Nacional La Raza, Ciudad de México.
Dirección Médica
Dirección Administrativa
Oficina de Control del Abasto
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR055-T-39-2023**

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTROS 010 "MEDICAMENTOS" Y 070 "MATERIAL RADIOLOGICO"

POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (el adelante el Manual). -----

La evaluación se contiene en el **Anexo 2**, el cual se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare. -----

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación presentada por los licitantes **Comercializadora Serpod, S.A. de C.V., Erik Monreal Sánchez, Grupo industrial Grimmas, S. A. de C.V., Pablo Juventino Meza Vudoyra, y Pedro González Palacios**, no cumplen, ya que no presentan la carta de apoyo de origen solicitada en el numeral 6.3 de la Convocatoria, lo que incurren en el numeral 10 "Causas de desechamiento" en el inciso A).

Asimismo, se concluyó que la documentación presentada por el licitante, **Comercializadora Suaso, S.A. de C.V.**, cumplen satisfactoriamente con los extremos solicitados en la Convocatoria. -----

C.EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS -----

La evaluación de las propuestas técnicas de los licitantes, se realizó por parte del **Lic. Gerardo Ubaldo Zapata Santana**, Jefe de la Oficina de Control del Abasto; de conformidad con el artículo 2 fracción III del Reglamento, numerales 4.39, primer párrafo de las POBALINES y 4.2.2.1.16 del Manual, como área técnica; verificando que las propuestas cumplan con todos los requisitos señalados en el Anexo Uno. Anexo Técnico, Términos y Condiciones y de acuerdo con el Criterio Evaluación Binario establecido en la Convocatoria; fundando y motivando las razones para aceptar o desechar las propuestas; lo que queda de manifiesto en el documento denominado "Evaluación Técnica", contenido en el **Anexo 2**, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare. -----

Con base en la evaluación realizada por el área técnica, conforme a los numerales 2, y 6, así como lo señalado en el Anexo Uno. Anexo Técnico y Términos y Condiciones de la Convocatoria, se advierte lo siguiente: -----

| No. | Nombre o razón social del licitante | Partidas en las que participa | Resultado de la Evaluación Administrativa y Técnico |
|-----|---|-------------------------------|---|
| 1 | Comercializadora Serpod, S.A. de C.V. | 1 | No cumple |
| 2 | Comercializadora Suaso, S.A. de C.V. | 2 | Cumple |
| 3 | Erik Monreal Sánchez | 2 | No cumple |
| 4 | Grupo industrial Grimmas, S. A. de C.V. | 1 | No cumple |
| 5 | Pablo Juventino Meza Vudoyra | 1 | No cumple |
| 6 | Pedro González Palacios | 2 | No cumple |



GOBIERNO DE
MÉXICO



Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades, "Dr. Antonio Fraga Mouret", Centro Médico Nacional La Raza, Ciudad de México.
Dirección Médica
Dirección Administrativa
Oficina de Control del Abasto
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR055-T-39-2023

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: **ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTROS 010 "MEDICAMENTOS" Y 070 "MATERIAL RADIOLOGICO"**

Con base en la evaluación realizada por el área técnica, se concluye que resultó solvente técnicamente la propuesta técnica presentada por el licitante **Comercializadora Suaso, S.A. de C.V.**, respecto de la partida **2**, en virtud de que cumplen con los requisitos indispensables y de acuerdo a la evaluación técnica conforme los parámetros dispuestos en cada uno de ellos. -----

La Evaluación Técnica se realizó bajo la más estricta responsabilidad del área técnica. -----

D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA -----

La evaluación de la propuesta económica del licitante **Comercializadora Suaso, S.A. de C.V.**, respecto de las partidas **2**, de la cual resultaron solventes técnicamente, la realizó el área contratante, el Lic. Víctor Alaña Castro Jefe del Departamento de Abastecimiento, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.17 del Manual. -----

Se llevó a cabo la revisión y análisis detallado de la propuesta económica del licitante, debiendo cumplir en su totalidad con el aspecto económico solicitados en el Anexo 10 "Propuesta Económica". -----

De lo anterior, se identifica que el precio unitario ofertado por los licitantes **Comercializadora Suaso, S.A. de C.V.**, resultan ser **precio aceptable**, al ser la única propuesta que cumple, como se muestra a continuación: -----

Partida 1-----

| Nº | Razón Social | Fuente | Precio Unitario antes de I.V.A. | Mediana | Porcentaje señalado en el art. 2, fracc. XI de la Ley: 10% | Resultado: Mediana + 10% | Propuesta económica (precio unitario) |
|----|--------------------------------------|--------------------------|---------------------------------|------------|--|--------------------------|---------------------------------------|
| 1 | Comercializadora Suaso, S.A. de C.V. | INVESTIGACIÓN DE MERCADO | \$1,350.00 | \$1,350.00 | 10% | \$ 1,485.00 | \$1350.00 |

Derivado de los análisis antes señalados, se determinó: -----

| No. | Nombre, Razón o Denominación Social | Partidas Objeto de Evaluación | Evaluación Económica |
|-----|--------------------------------------|-------------------------------|----------------------|
| 1 | Comercializadora Suaso, S.A. de C.V. | 2 | Cumple |

II. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN -----

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 37, fracciones I y II de la Ley, se indica lo siguiente: -----

a) Relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon. -----



GOBIERNO DE
MÉXICO



Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades, "Dr. Antonio Fraga Mouret", Centro Médico Nacional La Raza, Ciudad de México.
Dirección Médica
Dirección Administrativa
Oficina de Control del Abasto
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR055-T-39-2023**

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: **ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTROS 010 "MEDICAMENTOS" Y 070 "MATERIAL RADIOLOGICO"**

| No. | Nombre o razón social del licitante | Partida | Causal de desechamiento |
|-----|---|---------|---|
| 1 | Comercializadora Serpod, S.A. de C.V. | 2 | No presentan la carta de apoyo de origen solicitada en el numeral 6.3 de la Convocatoria, lo que incurren en el numeral 10 "Causas de desechamiento" en el inciso A). |
| 2 | Erik Monreal Sánchez | 2 | No presentan la carta de apoyo de origen solicitada en el numeral 6.3 de la Convocatoria, lo que incurren en el numeral 10 "Causas de desechamiento" en el inciso A). |
| 3 | Grupo industrial Grimmas, S. A. de C.V. | 1 | No presentan la carta de apoyo de origen solicitada en el numeral 6.3 de la Convocatoria, lo que incurren en el numeral 10 "Causas de desechamiento" en el inciso A). |
| 4 | Pablo Juventino Meza Vudoyra | 1 | No presentan la carta de apoyo de origen solicitada en el numeral 6.3 de la Convocatoria, lo que incurren en el numeral 10 "Causas de desechamiento" en el inciso A). |
| 5 | Pedro González Palacios | 2 | No presentan la carta de apoyo de origen solicitada en el numeral 6.3 de la Convocatoria, lo que incurren en el numeral 10 "Causas de desechamiento" en el inciso A). |

b) Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes. -----

| No. | Nombre o razón social del licitante | Partida |
|-----|--------------------------------------|---------|
| 1 | Comercializadora Suaso, S.A. de C.V. | 2 |

II. FALLO -----

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, quien preside emite el fallo, con apego a lo establecido en los artículos 36 párrafos primero, segundo, cuarto y quinto, 36 bis párrafo primero, fracción II y segundo párrafo, del Reglamento; así como en el apartado 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, y por las razones expuestas, se ADJUDICA el contrato al siguiente licitante: -----

Licitante adjudicado: **Comercializadora Suaso, S.A. de C.V.**-----

| No. PARTIDA | GPO | GEN | ESP | DIF | VAR | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD MÍNIMA | CANTIDAD MÁXIMA | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
|-------------|-----|-----|------|-----|-----|--|-----------------|-----------------|-----------------|----------------|
| 2 | 070 | 581 | 0158 | 01 | 01 | MEDIOS DE CONTRASTE HIDROSOLUBLES NO IONICOS EN CONCENTRACION DE 350 A 370 MG I/ML IOVERSOL, IOPAMIDOL, IOHEXOL, IOPROMIDA, IOBITRIDOL. FRASCO CON 100 ML. | 2.060 | 2.060 | \$1350.00 | \$2,781,000.00 |



2023
Francisco VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades, "Dr. Antonio Fraga Mouret", Centro Médico Nacional La Raza, Ciudad de México.

Dirección Médica

Dirección Administrativa

Oficina de Control del Abasto

Departamento de Abastecimiento

Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR055-T-39-2023**

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTROS 010 "MEDICAMENTOS" Y 070 "MATERIAL RADIOLOGICO"

| No. PARTIDA | GPO | GEN | ESP | DIF | VAR | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD MÍNIMA | CANTIDAD MÁXIMA | PRECIO UNITARIO | PRECIO TOTAL |
|-------------|-----|-----|-----|-----|-----|-------------|-----------------|-----------------|-----------------|----------------|
| | | | | | | | | | Subtotal | \$2,781,000.00 |
| | | | | | | | | | I.V.A. | \$444,960.00 |
| | | | | | | | | | Total | \$3,225,960.00 |

Handwritten signature

Lo anterior, por las razones expuestas en este fallo y en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuyas proposiciones resultaron solventes respecto del partida **2**, ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria a la Invitación, ofertando el precio más bajo, por lo que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Asimismo se declara desierta la partida 1.

| No. PARTIDA | GPO | GEN | ESP | DIF | VAR | DESCRIPCIÓN | UNIDAD | CANTIDAD | TIPO | CANTIDAD MÍNIMA | CANTIDAD MÁXIMA |
|-------------|-----|-----|------|-----|-----|--|--------|----------|------|-----------------|-----------------|
| 1 | 010 | 000 | 4448 | 00 | 00 | BOREZOMIB SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: BOREZOMIB 3.5 MG ENVASE CON UN FRASCO AMPULA. | ENV | 1 | F.A. | 442 | 442 |

Handwritten mark

Handwritten mark

El representante del órgano interno de control manifiesta lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señaló que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida asignación de los puntos (solo en caso de criterio de puntos y porcentajes) y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en





GOBIERNO DE
MÉXICO



Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades, "Dr. Antonio Fraga Mouret", Centro Médico Nacional La Raza, Ciudad de México.
Dirección Médica
Dirección Administrativa
Oficina de Control del Abasto
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR055-T-39-2023**

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTROS 010 "MEDICAMENTOS" Y 070 "MATERIAL RADIOLOGICO"

Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. -----

La vigencia del contrato es **a partir del fallo al 05 de Marzo de 2023.** -----

El contrato se adjudica considerando el precio unitario ofertado por el licitante en su propuesta económica, misma que para los efectos del presente fallo se tienen por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare. -----

Con fundamento en lo establecido 84 del reglamento de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, se emiten la siguiente información: -----

| Número del contrato | Nombre del proveedor | Objeto | Monto mínimo sin I.V.A. | Monto máximo sin I.V.A. | Vigencia del contrato | Porcentaje de la garantía de cumplimiento | Monto de la garantía de cumplimiento |
|---------------------|--------------------------------------|--|-------------------------|-------------------------|---|---|--------------------------------------|
| D3P0077 | Comercializadora Suaso, S.A. de C.V. | Adquisición de claves de los grupos de suministros 010 "medicamentos" y 070 "material radiológico. | \$2,781.00.00 | \$2,781.00.00 | A partir de la emisión del fallo al 05 de marzo del año 2023. | 10% | \$278,100.00 |

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, el licitante adjudicado deberá entregar a partir del día hábil siguiente al fallo, en la Oficina de Adquisiciones ubicada en Seris esquina Zaachila, sin número, Colonia La Raza, C.P. 02990, en un horario de las 09:00 a las 16:00 horas, los documentos que se señalan la "Documentación Legal Solicitada para la Elaboración de Contratos" de la Convocatoria. -----

Asimismo, se le informa que el pedido se formalizará a más tardar el 17 de Marzo del año 2023, plazo que se encuentra comprendido dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del fallo, en términos del artículo 46 de la Ley. Si el(los) interesado(s) durante el citado periodo no firma(n) el contrato por causas imputables al mismo, la Convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención. -----

De conformidad con el artículo 48 de la Ley, el licitante adjudicado deberán entregar en la Oficina de Adquisiciones, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato, la cual será indivisible, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato adjudicado, sin considerar el I.V.A.. -----

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de fallo por el que se adjudican los contratos, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades, "Dr. Antonio Fraga Mouret", Centro Médico Nacional La Raza, Ciudad de México.
Dirección Médica
Dirección Administrativa
Oficina de Control del Abasto
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR055-T-39-2023**

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTROS 010 "MEDICAMENTOS" Y 070 "MATERIAL RADIOLOGICO"

obligaciones de las partes de firmarlo en el plazo y términos señalado. -----

CIERRE DEL ACTA -----

Una vez que se dio lectura al Fallo, quien preside el acto pregunta a los asistentes si tienen alguna observación, quienes manifestaron no tener comentarios. -----

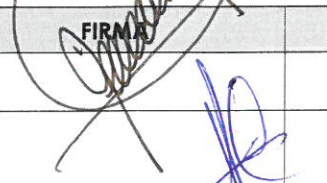
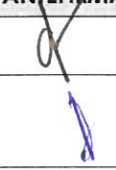

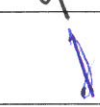


Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la LAASSP, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en la oficina de Adquisiciones ubicada en Seris esquina Zaachila, sin número, Colonia La Raza, C.P. 02990, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Asimismo, se difundirá un ejemplar de la presente acta de presentación y apertura de proposiciones en CompraNet <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>, para efectos de su notificación a los licitantes. Dicho procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las doce horas con treinta minutos del día **03 de Marzo** del año **2023**, firmando los presentes para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de la misma. -----

Esta acta consta de 10 fojas útiles y 2 anexos constantes de 2 fojas. -----

----- **FIN DE TEXTO** -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL: -----

| NOMBRE Y CARGO | FIRMA | ANTEFIRMA |
|--|--|---|
| C. Gabriel Hidalgo Jiménez Encargado del Despacho de la Oficina de Adquisiciones |  |  |
| Lic. Victor Alaña Castro Jefe del Departamento de Abastecimiento |  |  |
| Lic. Gerardo Ubaldo Zapata Santana Área Técnica-Requirente Jefe de la Oficina de control del Abasto |  |  |
| Lic. Augusto Elias Peralta Álvarez Jefe de la División de Asuntos Jurídicos | | |





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades, "Dr. Antonio Fraga Mouret", Centro Médico Nacional La Raza, Ciudad de México.

Dirección Médica

Dirección Administrativa

División de Ingeniería Biomédica

Departamento de Abastecimiento



Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR055-T-39-2023**

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTROS 010 "MEDICAMENTOS" Y 070 "MATERIAL RADIOLOGICO"

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS: _____

| NOMBRE | FIRMA | ANTEFIRMA |
|---|--|---|
| <p>L. C. Raquel Cabrera Carrillo Auditora</p> |  |  |

Handwritten mark

Handwritten mark





GOBIERNO DE
MÉXICO



Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades, "Dr. Antonio Fraga Mouret", Centro Médico Nacional La Raza, Ciudad de México.

Dirección Médica
Dirección Administrativa

Oficina de Control del Abasto
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR055-T-39-2023**

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTROS 010 "MEDICAMENTOS" Y 070 "MATERIAL RADIOLOGICO"

ANEXO 1



GOBIERNO DE
MÉXICO



Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades, "Dr. Antonio Fraga Mouret", Centro Médico Nacional La Raza, Ciudad de México.

Dirección Médica
Dirección Administrativa
Oficina de Control del Abasto
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR055-T-39-2023**

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTROS 010 "MEDICAMENTOS" Y 070 "MATERIAL RADIOLOGICO"

FUNCIÓN PÚBLICA Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas físicas o jurídicas que se encuentran sancionadas por los órganos internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad diaria al plazo de actualización o estado personal que guarda en caso de impugnación, excepto dentro de la existencia de los fichas electrónicas que corresponden emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no permite la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: **Proveedor y Contratista** Tipo de Sanción: **Todos**

Buscar

| Proveedor y Contratista | Expediente | Monto de la Multa | Periodo de Inhabilitación | Ficha Técnica |
|-------------------------|------------|-------------------|---------------------------|---------------|
| 0 de 0 de | | | | |

NOTA: El tiempo de ley de inhabilitación impuesta se refleja en esta tabla en días hábiles.

Los datos contenidos en el presente directorio, son responsabilidad de los datos suministrados por los proveedores y contratistas, quienes al momento de registrarse en el sistema, deben depositar a los servidores públicos que se reflejan como responsables de la información, por cada una de las fichas.

FUNCIÓN PÚBLICA Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas físicas o jurídicas que se encuentran sancionadas por los órganos internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad diaria al plazo de actualización o estado personal que guarda en caso de impugnación, excepto dentro de la existencia de los fichas electrónicas que corresponden emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no permite la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: **Proveedor y Contratista** Tipo de Sanción: **Todos**

Comercializadora suizo

Buscar

| Proveedor y Contratista | Expediente | Monto de la Multa | Periodo de Inhabilitación | Ficha Técnica |
|-------------------------|------------|-------------------|---------------------------|---------------|
| 0 de 0 de | | | | |

NOTA: El tiempo de ley de inhabilitación impuesta se refleja en esta tabla en días hábiles.

Los datos contenidos en el presente directorio, son responsabilidad de los datos suministrados por los proveedores y contratistas, quienes al momento de registrarse en el sistema, deben depositar a los servidores públicos que se reflejan como responsables de la información, por cada una de las fichas.

Información
No existen proveedores con esta búsqueda. Comercializadora suizo

Handwritten signature

Handwritten mark

Handwritten mark





GOBIERNO DE
MÉXICO



Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades, "Dr. Antonio Fraga Mourel", Centro Médico Nacional La Raza, Ciudad de México.
Dirección Médica
Dirección Administrativa
Oficina de Control del Abasto
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR055-T-39-2023**

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTROS 010 "MEDICAMENTOS" Y 070 "MATERIAL RADIOLOGICO"

FUNCIÓN PÚBLICA Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, unidades de la Administración de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos Internos de Control en las dependencias y unidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad única al punto de inhabilitación o estado penal que guarda en caso de suspensión, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas, que consisten en enviar a las Áreas de Responsabilidades, información de su revisión técnica para su actualización, por lo que se genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: **Proveedor y Contratista** Tipo de Sanción: **Todos**

Buscar

| Proveedor y Contratista | Expediente | Monto de la Multa | Periodo de inhabilitación | Ficha Técnica |
|-------------------------|------------|-------------------|---------------------------|---------------|
| 0 - 0.00 | | | | |

NOTA: El Directorio de Ley, actualiza la información de manera automática en base a los datos que se ingresan.

Los datos contenidos en el presente Directorio, no representan de ningún modo de las sanciones correspondientes, sino que su único objetivo es brindar al usuario, dentro del marco de la Ley de Transparencia, la información de la información que se encuentra en el Directorio de Sancionados.

Handwritten signature

FUNCIÓN PÚBLICA Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, unidades de la Administración de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos Internos de Control en las dependencias y unidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad única al punto de inhabilitación o estado penal que guarda en caso de suspensión, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas, que consisten en enviar a las Áreas de Responsabilidades, información de su revisión técnica para su actualización, por lo que se genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: **Proveedor y Contratista** Tipo de Sanción: **Todos**

Buscar

| Proveedor y Contratista | Expediente | Monto de la Multa | Periodo de inhabilitación | Ficha Técnica |
|-------------------------|------------|-------------------|---------------------------|---------------|
| 0 - 0.00 | | | | |

NOTA: El Directorio de Ley, actualiza la información de manera automática en base a los datos que se ingresan.

Los datos contenidos en el presente Directorio, no representan de ningún modo de las sanciones correspondientes, sino que su único objetivo es brindar al usuario, dentro del marco de la Ley de Transparencia, la información de la información que se encuentra en el Directorio de Sancionados.

Handwritten signature

Handwritten signature





GOBIERNO DE
MÉXICO



Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades, "Dr. Antonio Fraga Mouret", Centro Médico Nacional La Raza, Ciudad de México.
Dirección Médica
Dirección Administrativa
Oficina de Control del Abasto
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR055-T-39-2023**

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTROS 010 "MEDICAMENTOS" Y 070 "MATERIAL RADIOLOGICO"

FUNCION PUBLICA Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licencias, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, unidades de la Administración de los Estados

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y unidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o "término procesal" que guarda en caso de impugnación, aunque depende de la resolución de las instancias sancionadoras que corresponden a las Áreas de Responsabilidades, sobre la materia a su revisión conforme a su facultad, por lo que no permite la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Tipo de Sanción:

Proveedores y Contratistas

| Proveedor y Contratista | Expediente | Monto de la Multa | Periodo de Inhabilitación | Ficha Técnica |
|-------------------------|------------|-------------------|---------------------------|---------------|
| | | 0 - 0 e10 | | |

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsiste en tanto la multa no haya sido pagada.

Los datos contenidos en el presente Directorio, son responsabilidad de las áreas sancionadoras, por lo que cualquier comentario o aclaración al respecto, deberá dirigirse a los Secretarías Plurales que lo habilitan como responsables de la información en cada uno de los filtros.

Handwritten signature

FUNCION PUBLICA Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licencias, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, unidades de la Administración de los Estados

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y unidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o "término procesal" que guarda en caso de impugnación, aunque depende de la resolución de las instancias sancionadoras que corresponden a las Áreas de Responsabilidades, sobre la materia a su revisión conforme a su facultad, por lo que no permite la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: Tipo de Sanción:

Proveedores y Contratistas

| Proveedor y Contratista | Expediente | Monto de la Multa | Periodo de Inhabilitación | Ficha Técnica |
|-------------------------|------------|-------------------|---------------------------|---------------|
| | | 0 - 0 e10 | | |

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsiste en tanto la multa no haya sido pagada.

Los datos contenidos en el presente Directorio, son responsabilidad de las áreas sancionadoras, por lo que cualquier comentario o aclaración al respecto, deberá dirigirse a los Secretarías Plurales que lo habilitan como responsables de la información en cada uno de los filtros.

Handwritten signature

Handwritten signature





GOBIERNO DE
MÉXICO



Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades, "Dr. Antonio Fraga Mouret", Centro Médico Nacional La Raza, Ciudad de México.

Dirección Médica
Dirección Administrativa
Oficina de Control del Abasto
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR055-T-39-2023**

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTROS 010 "MEDICAMENTOS" Y 070 "MATERIAL RADIOLOGICO"

FUNCION PÚBLICA Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

El Directorio es un instrumento de consulta para conocer el estatus de las personas físicas y morales que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y a la información que en su momento se incluye, tiene una prioridad absoluta al grupo de inhabilitados e están personal que cuando en caso de impugnación, aunque defienda a la adquisición de los bienes, servicios que corresponden a las Áreas de Responsabilidades, donde nominalmente se otorga el contrato para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su compra.

Busqueda por: Tipo de Sanción:

Proveedor y Contratista | Expediente | Monto de la Multa | Periodo de inhabilitación | Ficha Técnica

0 - 0 de 0

NOTA: La tabla de Ley de inhabilitación impresa existente en esta página no forma parte del expediente.

[Handwritten signature]

Secretaría de la Función Pública

| DEC | Datos del Proveedor o contratista | | Impedido de contratar | Plazo en meses y días en caso de aplicar | Periodo del Inmplemento | | En materia de: | Fracción | |
|--------------|---|--------|--|--|-------------------------|----------------------|----------------|-----------|------|
| | Nombre o Razón Social | País | | | Inicio (DD/MM/AAAA) | Término (DD/MM/AAAA) | | | |
| AGW00236NWA | Ordenes de A a Z | México | Colégio Nacional de Educación Profesional Técnica | 69 meses | 0 días | 28/01/2021 | 27/01/2024 | LAASFP 50 | IV |
| 41041091AKR | Ordenes de 2 a A | México | Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Acuicultura | 8 meses | 0 día | 12/02/2022 | 12/02/2021 | LAASFP 50 | IV |
| SECA60052774 | Filtros por agua | México | Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Acuicultura | 4 meses | 0 día | 05/04/2019 | 05/06/2019 | LAASFP 50 | IV |
| 403581218VA6 | Filtros de baño | México | Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C | 12 meses | 0 día | 27/09/2022 | 27/09/2023 | LAASFP 50 | XIII |
| 000150922519 | Comercializadora Segood | México | Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C | 12 meses | 0 día | 27/09/2022 | 27/09/2023 | LAASFP 50 | XIII |
| 003170815177 | | México | Sucursales de Filaciones Saneadoras | 10 meses | 0 día | 11/08/2022 | 11/08/2023 | LAASFP 50 | XIII |
| A1D030315047 | | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses | 0 día | 10/03/2022 | 10/03/2023 | LAASFP 50 | XIII |
| E1MR60011507 | Roberto Pineda Méndez | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 10 meses | 0 día | 23/03/2022 | 23/03/2023 | LAASFP 50 | XIII |
| M030803022M | Medicus Soluciones, S.A. de C.V. | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses | 0 día | 24/03/2022 | 24/03/2023 | LAASFP 50 | XIII |
| PRN0903250R0 | Procesadora y Asesora del Norte, S.A. de C.V. | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses | 0 días | 04/04/2022 | 04/04/2023 | LAASFP 50 | XIII |
| CT001091142 | Colégio Toluquán, S.C | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses | 0 día | 13/04/2022 | 13/04/2023 | LAASFP 50 | XIII |
| SEPM000204K2 | Servios, S.A. de C.V. | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses | 0 día | 19/04/2022 | 19/04/2023 | LAASFP 50 | XIII |

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]





GOBIERNO DE
MÉXICO



Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades, "Dr. Antonio Fraga Mouret", Centro Médico Nacional La Raza, Ciudad de México.

Dirección Médica
Dirección Administrativa
Oficina de Control del Abasto
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR055-T-39-2023**

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTROS 010 "MEDICAMENTOS" Y 070 "MATERIAL RADIOLOGICO"

Secretaría de la Función Pública

| Datos del Proveedor o contratista | | | Datos del Impedimento | | | | | |
|-----------------------------------|---|--------|---|--|--|---|----------------|---------|
| RFC | Nombre o Razón Social | País | Impedido de contratar con: | Plazo en meses y días en caso de aplicar | Período del impedimento en Inicio (DD/MM/AAAA) | Período del impedimento en Término (DD/MM/AAAA) | En materia de: | Fración |
| AS1970221NWA | Ordenar de A a Z Ordenar de Z a A Ordenar por color | México | Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica | 45 meses 0 días | 26/01/2021 | 27/01/2024 | LAA55P 50 | IV |
| A10141001AK8 | Ordenar por color | México | Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura | 3 meses 0 días | 12/02/2022 | 12/05/2022 | LAA55P 50 | IV |
| SECA600521714 | Filtros por color Filtros de texto (Comercializadora Suave) | México | Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura | 4 meses 0 días | 05/04/2018 | 05/08/2018 | LAA55P 50 | IV |
| AQ5B1219VA4 | No hay coincidencias | México | Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. | 12 meses 0 días | 27/09/2022 | 27/09/2023 | LAA55P 50 | XIII |
| CC0150923519 | | México | Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. | 12 meses 0 días | 27/09/2022 | 27/09/2023 | LAA55P 50 | XIII |
| CC3120815UE7 | | México | Secretaría de Relaciones Exteriores | 12 meses 0 días | 31/08/2022 | 31/08/2023 | LAA55P 50 | XIII |
| A1D02015CN7 | | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses 0 días | 10/03/2022 | 10/03/2023 | LAA55P 50 | XIII |
| R1N1600119C7 | Roberto Rivera Meza | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses 0 días | 22/03/2022 | 22/03/2023 | LAA55P 50 | XIII |
| MS0100920C28 | Medius Solutions, S.A. de C.V. | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses 0 días | 24/03/2022 | 24/03/2023 | LAA55P 50 | III |
| PRN090325CF0 | Procesadora y Recicladora del Norte, S.A. de C.V. | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses 0 días | 04/04/2022 | 04/04/2023 | LAA55P 50 | XIII |
| CT00109131K2 | Colegio Tolloacán, S.C. | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses 0 días | 13/04/2022 | 13/04/2023 | LAA55P 50 | XIII |
| DE1306031K2 | Servoil, S.A. de C.V. | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses 0 días | 19/04/2022 | 19/04/2023 | LAA55P 50 | XIII |

Secretaría de la Función Pública

| Datos del Proveedor o contratista | | | Datos del Impedimento | | | | | |
|-----------------------------------|--|--------|---|--|--|---|----------------|---------|
| RFC | Nombre o Razón Social | País | Impedido de contratar con: | Plazo en meses y días en caso de aplicar | Período del impedimento en Inicio (DD/MM/AAAA) | Período del impedimento en Término (DD/MM/AAAA) | En materia de: | Fración |
| AS1970221NWA | Ordenar de A a Z Ordenar de Z a A Ordenar por color | México | Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica | 45 meses 0 días | 26/01/2021 | 27/01/2024 | LAA55P 50 | IV |
| A10141001AK8 | Ordenar por color | México | Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura | 3 meses 0 días | 12/02/2022 | 12/05/2022 | LAA55P 50 | IV |
| SECA600521714 | Filtros por color Filtros de texto Enk Manual Sintaxis | México | Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura | 4 meses 0 días | 05/04/2018 | 05/08/2018 | LAA55P 50 | IV |
| AQ5B1219VA4 | No hay coincidencias | México | Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. | 12 meses 0 días | 27/09/2022 | 27/09/2023 | LAA55P 50 | XIII |
| CC0150923519 | | México | Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. | 12 meses 0 días | 27/09/2022 | 27/09/2023 | LAA55P 50 | XIII |
| CC3120815UE7 | | México | Secretaría de Relaciones Exteriores | 12 meses 0 días | 31/08/2022 | 31/08/2023 | LAA55P 50 | XIII |
| A1D02015CN7 | | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses 0 días | 10/03/2022 | 10/03/2023 | LAA55P 50 | XIII |
| R1N1600119C7 | Roberto Rivera Meza | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses 0 días | 22/03/2022 | 22/03/2023 | LAA55P 50 | XIII |
| MS0100920C28 | Medius Solutions, S.A. de C.V. | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses 0 días | 24/03/2022 | 24/03/2023 | LAA55P 50 | III |
| PRN090325CF0 | Procesadora y Recicladora del Norte, S.A. de C.V. | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses 0 días | 04/04/2022 | 04/04/2023 | LAA55P 50 | XIII |
| CT00109131K2 | Colegio Tolloacán, S.C. | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses 0 días | 13/04/2022 | 13/04/2023 | LAA55P 50 | XIII |
| DE1306031K2 | Servoil, S.A. de C.V. | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses 0 días | 19/04/2022 | 19/04/2023 | LAA55P 50 | XIII |



2023
Francisco
VILLA
El Huelbanero de México



GOBIERNO DE
MÉXICO



Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades, "Dr. Antonio Fraga Mouret", Centro Médico Nacional La Raza, Ciudad de México.

Dirección Médica
Dirección Administrativa
Oficina de Control del Abasto
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR055-T-39-2023**

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTROS 010 "MEDICAMENTOS" Y 070 "MATERIAL RADIOLOGICO"

Secretaría de la Función Pública

| Datos del Proveedor o contratista | | | | Datos del Impedimento | | | | | |
|-----------------------------------|---|--------|---|--|---------------------|----------------------|----------------|----------|--|
| RFC | Nombre o Razón Social | País | Impedido de contratar con: | Plazo en meses y días en caso de aplicar | Inicio (DD/MM/AAAA) | Término (DD/MM/AAAA) | En materia de: | Fracción | |
| AS970221NWA | Ordenar de A a Z Ordenar de Z a A Ordenar por color | México | Colégio Nacional de Educación Profesional Técnica | 48 meses 0 días | 28/01/2021 | 27/01/2024 | LAASSP 50 | IV | |
| AIC141001AK8 | Ordenar por color | México | Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura | 3 meses 0 días | 12/02/2022 | 12/05/2022 | LAASSP 50 | IV | |
| SECA600531714 | Ordenar por color | México | Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura | 4 meses 0 días | 05/04/2018 | 05/08/2018 | LAASSP 50 | IV | |
| AD5181218VA4 | No hay coincidencias | México | Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. | 12 meses 0 días | 27/09/2022 | 27/09/2023 | LAASSP 50 | XIII | |
| CCQ150922519 | No hay coincidencias | México | Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. | 12 meses 0 días | 27/09/2022 | 27/09/2023 | LAASSP 50 | XIII | |
| CC3120815UE7 | No hay coincidencias | México | Secretaría de Relaciones Exteriores | 12 meses 0 días | 31/08/2022 | 31/08/2023 | LAASSP 50 | XIII | |
| AID020315GN7 | No hay coincidencias | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses 0 días | 10/03/2022 | 10/03/2023 | LAASSP 50 | XIII | |
| R1M6600115C7 | Roberto Rivera Meza | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses 0 días | 22/03/2022 | 22/03/2023 | LAASSP 50 | XIII | |
| MS01609260228 | Medneo Solutions, S.A. de C.V. | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses 0 días | 24/03/2022 | 24/03/2023 | LAASSP 50 | III | |
| PRN090325CF0 | Procesadora y Recicladora del Norte, S.A. de C.V. | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses 0 días | 04/04/2022 | 04/04/2023 | LAASSP 50 | XIII | |
| CT00109131X2 | Colégio Toluca, S.C. | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses 0 días | 13/04/2022 | 13/04/2023 | LAASSP 50 | XIII | |
| SEP130603MK2 | Servoil, S.A. de C.V. | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses 0 días | 18/04/2022 | 18/04/2023 | LAASSP 50 | XIII | |

Handwritten signature

Handwritten mark

Secretaría de la Función Pública

| Datos del Proveedor o contratista | | | | Datos del Impedimento | | | | | |
|-----------------------------------|---|--------|---|--|---------------------|----------------------|----------------|----------|--|
| RFC | Nombre o Razón Social | País | Impedido de contratar con: | Plazo en meses y días en caso de aplicar | Inicio (DD/MM/AAAA) | Término (DD/MM/AAAA) | En materia de: | Fracción | |
| AS970221NWA | Ordenar de A a Z Ordenar de Z a A Ordenar por color | México | Colégio Nacional de Educación Profesional Técnica | 48 meses 0 días | 28/01/2021 | 27/01/2024 | LAASSP 50 | IV | |
| AIC141001AK8 | Ordenar por color | México | Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura | 3 meses 0 días | 12/02/2022 | 12/05/2022 | LAASSP 50 | IV | |
| SECA600531714 | Ordenar por color | México | Fondo de Garantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura | 4 meses 0 días | 05/04/2018 | 05/08/2018 | LAASSP 50 | IV | |
| AD5181218VA4 | No hay coincidencias | México | Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. | 12 meses 0 días | 27/09/2022 | 27/09/2023 | LAASSP 50 | XIII | |
| CCQ150922519 | No hay coincidencias | México | Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. | 12 meses 0 días | 27/09/2022 | 27/09/2023 | LAASSP 50 | XIII | |
| CC3120815UE7 | No hay coincidencias | México | Secretaría de Relaciones Exteriores | 12 meses 0 días | 31/08/2022 | 31/08/2023 | LAASSP 50 | XIII | |
| AID020315GN7 | No hay coincidencias | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses 0 días | 10/03/2022 | 10/03/2023 | LAASSP 50 | XIII | |
| R1M6600115C7 | Roberto Rivera Meza | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses 0 días | 22/03/2022 | 22/03/2023 | LAASSP 50 | XIII | |
| MS01609260228 | Medneo Solutions, S.A. de C.V. | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses 0 días | 24/03/2022 | 24/03/2023 | LAASSP 50 | III | |
| PRN090325CF0 | Procesadora y Recicladora del Norte, S.A. de C.V. | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses 0 días | 04/04/2022 | 04/04/2023 | LAASSP 50 | XIII | |
| CT00109131X2 | Colégio Toluca, S.C. | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses 0 días | 13/04/2022 | 13/04/2023 | LAASSP 50 | XIII | |
| SEP130603MK2 | Servoil, S.A. de C.V. | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses 0 días | 18/04/2022 | 18/04/2023 | LAASSP 50 | XIII | |

Handwritten signature



2023
Francisco VILA
El revolucionario del pueblo



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades, "Dr. Antonio Fraga Mouret", Centro Médico Nacional La Raza, Ciudad de México.

Dirección Médica
Dirección Administrativa
Oficina de Control del Abasto
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR055-T-39-2023**

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTROS 010 "MEDICAMENTOS" Y 070 "MATERIAL RADIOLOGICO"

Secretaría de la Función Pública

| Datos del Proveedor o contratista | | | | Datos del Impedimento | | | | | |
|-----------------------------------|---|--------|---|--|--------|-----------------------------------|--------------|----------------|----------|
| RFC | Nombre o Razón Social | País | Impedido de contratar con: | Plazo en meses y días en caso de aplicar | | Periodo del impedimento en inicio | | En materia de: | Fracción |
| | | | | | | (DD/MM/AAAA) | (DD/MM/AAAA) | | |
| VS970221NWA | Ordenar de A a Z Ordenar de Z a A Ordenar por color | México | Colégio Nacional de Educación Profesional Técnica | 45 meses | 0 días | 28/01/2021 | 27/01/2024 | LAA55P 50 | IV |
| AIC1410014KB | Ordenar por color | México | Fondo de Carantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura | 3 meses | 0 día | 12/02/2022 | 12/05/2022 | LAA55P 50 | IV |
| SECA600521714 | Filtros de texto | México | Fondo de Carantía y Fomento para la Agricultura, Ganadería y Avicultura | 4 meses | 0 día | 05/04/2018 | 05/08/2018 | LAA55P 50 | IV |
| AGS181219VA4 | | México | Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. | 12 meses | 0 día | 27/09/2022 | 27/09/2023 | LAA55P 50 | XIII |
| CCO1509235I9 | | México | Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C. | 12 meses | 0 día | 27/09/2022 | 27/09/2023 | LAA55P 50 | XIII |
| CC3120015UE7 | | México | Secretaría de Relaciones Exteriores | 12 meses | 0 día | 31/08/2022 | 31/08/2023 | LAA55P 50 | XIII |
| AID020315CN7 | | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses | 0 día | 10/03/2022 | 10/03/2023 | LAA55P 50 | XIII |
| RINR600115C07 | Roberto Rivera Meza | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses | 0 día | 23/03/2022 | 23/03/2023 | LAA55P 50 | XIII |
| MSO160920C28 | Niedneg Solutions, S.A. de C.V. | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses | 0 día | 24/03/2022 | 24/03/2023 | LAA55P 50 | III |
| PRN0903250F0 | Procesadora y Recicladora del Norte, S.A. de C.V. | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses | 0 días | 04/04/2022 | 04/04/2023 | LAA55P 50 | XIII |
| CTO0109131X2 | Colégio Toluca, S.C. | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses | 0 día | 13/04/2022 | 13/04/2023 | LAA55P 50 | XIII |
| SER130803MK2 | Servoil, S.A. de C.V. | México | Instituto Mexicano del Seguro Social | 12 meses | 0 día | 19/04/2022 | 19/04/2023 | LAA55P 50 | XIII |

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SEGOB DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

Ejemplar de hoy Trámites Servicios Leyes y Reglamentos Preguntas Frecuentes

RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: Comercializadora Serpod
Periodo: 03/03/2013 a 03/03/2023

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0 - 0 DE 0

IMPRIMIR GUARDAR

[Handwritten signature]

SEGOB DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

Ejemplar de hoy Trámites Servicios Leyes y Reglamentos Preguntas Frecuentes

RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: Comercializadora Suson
Periodo: 03/03/2013 a 03/03/2023

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0 - 0 DE 0

SEGOB DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

Ejemplar de hoy Trámites Servicios Leyes y Reglamentos Preguntas Frecuentes

RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: Erik Montreal Sánchez
Periodo: 03/03/2013 a 03/03/2023

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0 - 0 DE 0





GOBIERNO DE MÉXICO



Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades, "Dr. Antonio Fraga Mouret", Centro Médico Nacional La Raza, Ciudad de México.
Dirección Médica
Dirección Administrativa
Oficina de Control del Abasto
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR055-T-39-2023

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: **ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTROS 010 "MEDICAMENTOS" Y 070 "MATERIAL RADIOLOGICO"**



DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

Ejemplar de hoy Trámites Servicios Leyes y Reglamentos Preguntas Frecue

RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: Grupo Industrial Grimmas
Periodo: 03/03/2013 a 03/03/2023

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0 - 0 DE 0



DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

Ejemplar de hoy Trámites Servicios Leyes y Reglamentos Preguntas Frecue

RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: Pablo Juventino Meza Vudoyra
Periodo: 03/03/2013 a 03/03/2023

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0 - 0 DE 0



DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

Ejemplar de hoy Trámites Servicios Leyes y Reglamentos Preguntas Frecue

RESULTADO DE BÚSQUEDA

Texto: Pedro González Palacios
Periodo: 03/03/2013 a 03/03/2023

Su búsqueda no produjo ningún resultado.

0 - 0 DE 0





GOBIERNO DE
MÉXICO



Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades, "Dr. Antonio Fraga Mouret", Centro Médico Nacional La Raza, Ciudad de México.
Dirección Médica
Dirección Administrativa
Oficina de Control del Abasto
Departamento de Abastecimiento
Oficina de Adquisiciones

ACTA DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ELECTRÓNICA NACIONAL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: IA-50-GYR-050GYR055-T-39-2023

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: **ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTROS 010 "MEDICAMENTOS" Y 070 "MATERIAL RADIOLOGICO"**

ANEXO 2



GOBIERNO DE
MÉXICO



RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

EVENTO COMPRANET N° IA-050-GYR-050GYR055-T-39-2023

ADQUISICIÓN DE CLAVES DE LOS GRUPOS DE SUMINISTROS, 010 "MEDICAMENTOS", Y 070 "MATERIAL RADIOLÓGICO"

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO:
TIPO DE PROCEDIMIENTO:

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

| ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA | COMERCIALIZADORA SUASO SA DE CV | | ERIK MONREAL SANCHEZ | | PEDRO GONZALEZ PALACIOS | | PABLO JUVENTINO MEZA VUDROYRA | | COMERCIALIZADORA SERPROD SA DE CV | | GRUPO INDUSTRIAL GRIMMAS SA DE CV | |
|--|---------------------------------|-----------|----------------------|-----------|-------------------------|-----------|-------------------------------|-----------|-----------------------------------|-----------|-----------------------------------|-----------|
| | SI CUMPLE | NO CUMPLE | SI CUMPLE | NO CUMPLE | SI CUMPLE | NO CUMPLE | SI CUMPLE | NO CUMPLE | SI CUMPLE | NO CUMPLE | SI CUMPLE | NO CUMPLE |
| ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LAASSP | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDA POR EL SAT | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE VIVIENDA EMITIDA POR EL INFONAVIT | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| MANIFESTACIÓN DE NACIONALIDAD MEXICANA | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| MANIFESTACIÓN DE DISCAPACIDAD | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| NUMERAL 6.1 | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| NUMERAL 6.3. INCISO A) | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| NUMERAL 6.3. INCISO B) | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| NUMERAL 6.3. INCISO C) | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| NUMERAL 6.3. INCISO D) | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| NUMERAL 6.3. INCISO E) | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| NUMERAL 6.3. INCISO F) | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| NUMERAL 6.3. INCISO G) | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| NUMERAL 6.3. INCISO H) | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| NUMERAL 6.3. INCISO I) | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| NUMERAL 6.3. INCISO J) | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| NUMERAL 6.3. INCISO K) | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| NUMERAL 6.3. INCISO L) | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| NUMERAL 6.3. INCISO N) | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| NUMERAL 6.3. | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| NUMERAL 6.3. | X | | | X | | X | | X | X | | X | X |
| NUMERAL 6.2. | X | | X | | X | | X | | X | | X | |
| DOCUMENTACIÓN DIVERSA | X | | X | | X | | X | | X | | X | |

NOTA.- CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL NO CUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

INCISO NUMERAL 6.3. NO PRESENTA CARTA DE APOYO DE ORIGEN.

ELABORÓ

LIC. ARTURO MARTINEZ MARQUEZ
NOMBRE Y FIRMA

Vo. Bo.

LIC. GERARDO UBALDO ZAPATA SANTANA
NOMBRE Y FIRMA